

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36723 BARCELONA

Alfredo Villaescusa García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1448/2020 Sección: 7.

NIG: 0801947120208006552.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 9 de octubre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Técnicas de Ingeniería de Envases, S.L., con B64507395, con domicilio en calle Santiago Rossinyol nº 14, Nave 11, 08213 Polinyà.

Barcelona, 14 de octubre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A200049230-1